



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

Quito, 18 de Marzo del 2015

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

De mi consideración.-

Por medio del presente, hago llegar a usted un cordial saludo de quienes conformamos la **Compañía "TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."**, como al personal de la Institución que acertadamente usted la dirige, y a la vez solicito comedidamente ordene a quien corresponda, se sirva realizar la transferencia de **CIENTO SESENTA Y SIETE (167)**, acciones valoradas en cuatro dólares (USD 4,00) cada una. Dando un valor total de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES (USD 668,00)**. Las mismas que corresponden al **TITULO ACCIONARIO No.048**. El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es la Compañía Taxi Servicios fincada en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, representada legalmente por el Señor Franklin Toro Santacruz de nacionalidad ecuatoriana.

CEDENTE	CESIONARIO
MOSQUERA LEON MIGUEL RAMIRO C.I.170427486-7	COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX.SERV C.A RUC.1791400917001 RP. LEGAL TORO SANTACRUZ FRANKLIN C.I.1708458185

Solicito a usted se me otorgue una Nómina de Accionistas, incluida la nueva comunicación para efecto de dar paso a las matriculas vehiculares.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

La respuesta a este oficio, retiraré personalmente de esta Institución.

Expediente: **86126**

Sr. Franklin Toro Santacruz.

GERENTE GENERAL



QUITO - ECUADOR 2402788 / 2814-814

CARTA DE CESION DE ACCIONES Y DERECHOS

Quito, 18 de Marzo del 2015.

Señor:
FRANKLIN TORO
GERENTE GENERAL
"TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A."
Presente.-

Conste por el presente documento que él, **SR. MOSQUERA LEON MIGUEL RAMIRO**, con cédula de identidad ecuatoriana **No.170427486-7**, divorciado de nacionalidad ecuatoriana; en mi calidad de Accionista de esta Compañía, hago saber a ustedes que he procedido a ceder mis cientos sesenta y siete acciones (167), de cuatro dólares (4,00) cada una; dando un valor total de seiscientos sesenta y ocho dólares (\$ 668,00); que consta en el **Título No.048** ; que cedo a perpetuidad y que será notificado de esta transacción a la Superintendencia de Compañías con la brevedad del caso, esta cesión la hago a favor de la: **COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.**, con número de ruc: **No.1791400917001**, representada legalmente por el Señor Franklin Toro Santacruz, de nacionalidad ecuatoriana con C.I. **170845818-5**, quien recibe conforme, por ser a favor de sus intereses.

Para constancia firmo este documento y el Beneficiario: **COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.**, representada legalmente por el Señor Franklin Toro Santacruz.

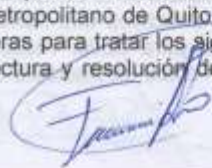

MOSQUERA LEON MIGUEL RAMIRO
C.I. 170427486-7
CEDENTE

1704274867


COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A
RUC.1791400917001
RP. LEGAL TORO SANTACRUZ FRANKLIN
C.I.170845818-5
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Enero del 2015, siendo las 10:00, en la Sede Social de la "Compañía Transquime S.A.", ubicada en la calle A E6-92 y El Morlán de esta ciudad, se encuentran presentes las siguientes personas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andagana Chariguaman Segundo José, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bustos Recalde Giovanni Patricio, Calero Núñez Luis Alberto, Carvajal Colimba Segundo José, Casillas Sillo Segundo Miguel representado por su hijo Casillas Sigcha Edgar Miguel, Casillas Sillo Víctor Rubén, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chancusa Cueva Carlos Rafico, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituaña Luis Alberto, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio, Coronel Jaya Cesar Roberto representado por su hijo el señor Paulo Cesar Coronel Díaz, quien mantiene un poder, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Pantoja Blanca Isabel, Escobar Vela Juan Carlos, Espinosa Cumbal Lusgardo Fabián, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guerron De la Cruz Gualberto Adonias, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto representado por la esposa Molina Malitaxi Norma Cecilia, Jiménez Tipan Christian Fernando, Macías García Freddy Fernando, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Minango Tituaña Luis Alberto, Molina Malitaxi Norma Cecilia, Mora Tipan Luis Eduardo, Moreno Nogales José Efraín, Mosquera León Miguel Ramiro, Murillo Rosado Bertha Asunción representado por su esposo Señor Sánchez Ordoñez Luis Mario, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Nieto Quelal Maritza Jaqueline, Niquinga Tipan Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edisson Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por su padre el señor Padilla Carrera Luis Enrique, Paguay López Jorge Oswaldo, Paillacho Cruz Byron, Parra Toca Ángel Patricio, Pucachaqui Cachigna Flavio Hernán, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituaña Edison Tarquino, Rivera Lozada Gloria Del Rocio, Romero Asanza Freddy Antonio, Rúales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Sáez Sáenz Rodolfo, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Silva Suarez Héctor Alejandro, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV, C.A representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz, Tigse Ramírez Luis Enrique, Tipan Guachamin Jorge Roberto representado por el señor Inga Jorge Enrique, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Ushiña Yapó Alex Ramiro, Velasco Bucheli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Vinuesa Rivera Mario Gustavo **Se encuentra presentes 12.380 acciones**, el valor de cada acción es de \$ 4,00 dólares; el capital Social de la Compañía es de U.S. \$55.384,00 dólares. Se encuentra presente y reunido el 89.41 % del Capital Social de la Compañía. **Preside** la Junta su Titular Señor Hernán Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaria se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día Miércoles 21 de Enero del 2015; en la página C5, y que textualmente dice: **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7; y 8 así como lo que dispone en los artículos 235 – 236 - 237 - 238 inciso segundo y 239; de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el Salón de la Sede Social de la Compañía "TRANSQUIME S.A.", ubicado en la calle A E6-92 y El Morlán (Urb. Damer 2) del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 31 de enero del 2015, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-Informe del Sr. Gerente General, 2.-Lectura y resolución del Balance 2014, 3.-Informe del Señor Comisario, 4.-Resolución sobre el



destino de utilidades del año 2014, 5.- Presupuesto 2015, 6.-Posesion de la Nueva Directiva, 7.- Resoluciones. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Mario Cepeda Auquilla y el Sr. Paguay López Jorge en su orden. Quito, miércoles 21 de Enero del 2015, **1.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL:** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía Taxi Servicios, el mismo que da a conocer todas y cada una de las actividades y obligaciones que la compañía mantiene con todos los estamentos gubernamentales y seccionales que nosotros como empresa adquirimos, las mismas que se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2014... Con respecto a lo económico mi informe es el siguiente. **INFORME DE GERENCIA DEL 1º AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014,** Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del Objeto Social de Taxi Servicios definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos. **ESTADOS FINANCIEROS.** El rubro Cuentas por Cobrar Accionistas, como ustedes saben, debo mencionar que consta el aporte como cuota de Administración de la Compañía, cuyo valor sirve para el desenvolvimiento económico de nuestra Empresa para Gastos del Personal y Gastos Administrativos que se presentaren dentro del año.

RUBRO	2013	2014	INCREMENTO	%
Cuotas por Cobrar Accionistas	\$6.780,00	\$7.138,50	\$358,50	5,287

Como pueden darse cuenta la tendencia va al incrementado en los valores por cobrar a los accionistas en un 5,287% comparando con el año anterior, por lo que la Gerencia hace un pedido especial a todos y cada uno de los Accionistas en realizar su pago mensual de las aportaciones para evitar acumularse, además que su colaboración influye para el buen manejo de la Compañía. Los balances están realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además presenta un anexo de las actividades administrativas desde el 01 de enero del 2014 hasta el 31 diciembre del 2014... Toma la palabra el Señor Hernán Del Hierro Acosta Presidente de la compañía Taxi Servicios, y pone en consideración el informe del señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad que esta representado por 89.41% del capital social suscrito. **2.- LECTURA Y RESOLUCION DEL BALANCE 2014:** Toma la palabra el Sr. Hernán Del Hierro Presidente del Compañía Taxi Servicios, dando una cordial bienvenida a la Srta. Lida Venegas contadora de la institución y agradece a la vez por su presencia al seno de la junta ordinaria, para que informe y de lectura del balance correspondiente al año 2014... Toma la palabra la Señorita Contadora Lida Venegas, la misma que da lectura al balance del periodo 2014, indicando cada uno de los rubros que están claramente visualizados en el balance general entregado a cada uno de los accionistas para ir analizando y dilucidando cada una de las inquietudes de los señores accionista; una vez explicado y analizado las intervenciones de los señores accionistas.- El Sr. Presidente de la Compañía Taxi Servicios Hernán Del Hierro Acosta, pone en consideración el balance presentado por la Srta. Contadora el mismo que es aprobado por el 89.41% del capital social presente (ver balance adjunto). **3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO:** Toma la palabra el Señor Mario Cepeda Comisario Principal de la Compañía Taxi Servicios da lectura y hace la entrega de su informe correspondiente al primero de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, el mismo que dice textualmente los siguiente Señores: **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Presente. De mi consideración: Estimados accionistas compañía, reciban un cordial y afectuoso saludo de su compañero Mario Patricio Cepeda Auquilla, quien ejerce como comisario Principal de esta noble institución. En mi calidad de comisario y basado en los artículos de ley que me confiere la Ley de Compañías en el Art. 279 es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes a la Administración de la compañía, velando porque esta se sujete a los requisitos así también a las normas de una buena administración. A más de los siguientes literales: Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía y Literal 11 presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores y los artículos que están dentro del estatuto de la compañía. Agradezco a los Señores Presidente, Gerente y a todos los compañeros directivos que hemos trabajado durante este periodo y por las facilidades que me han dado para poder realizar adecuadamente mi trabajo y cumplir así las funciones a mi encomendadas como un mandato de

parte de la asamblea, en la supervisión y el análisis de todos los movimientos económicos de la compañía **TAXI SERVICIOS**, tanto ingresos, egresos, bancos, caja chica, rubros que fueron revisados conjuntamente con los señores Gerente y Contadora, lo que se demuestra en el balance que ustedes acaban de aprobar que tiene que ver con el ejercicio económico del año 2014. Cuyos valores certifico que han cuadrado con la realidad operativa de la compañía; quiero agradecer a ustedes compañeros por el apoyo incondicional dado a nuestro equipo de trabajo por el tiempo y con sus recursos que han invertido para el progreso de nuestra institución ya que nosotros somos los gestores de nuevos propósitos para la compañía con ideas, sugerencias, recomendaciones y sobre todo con nuestra responsabilidad, animó a nuestros compañeros y a los nuevos directivos a que sigamos adelante, siendo artífices y solidarios en todos los frentes de nuestras vidas, invito a comprometernos con el éxito dejando de lado las viejas ideas y actitudes inadecuadas y que la solidaridad y el respeto sea una norma de comunicación y convivencia en la familia Taxi Servicios, toma la palabra el Sr. Presidente y pone en consideración el informe del Sr. comisario el mismo que es aprobado con el 89,41 % del capital social presente **4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL 2014:** Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta Presidente de la Compañía Taxi Servicios, quien manifiesta que una vez conocido el balance presentado por la señora Contadora y el informe del señor Comisario y con el aval de la veracidad con la documentación entregada, solicita a la Junta General que el valor es de \$ 640,72 dólares que es las utilidades que ha dado como resultado del ejercicio del año 2014, una vez que se designe los valores que por ley se debe entregue a los trabajadores el restante pongo en consideración de ustedes a que se designe. Toma la palabra el Señor Mario Castañeda el mismo que mociona que las utilidades generadas del periodo 2014, sean designadas para futuras capitalización de la compañía Taxi Servicios.- moción que es apoyada y aprobada por unanimidad que representa el 89.41% del capital social presente. **5.- PRESUPUESTO AÑO 2015:** Toma la palabra el señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía Taxi Servicios, y expone que se mantiene el mismo presupuesto del año anterior y los valores que por política económica de estado en referente a los valores del sueldo básico de los empleados, esta diferencia serán cubiertos por las cuotas extras que nosotros realizamos. Toma la palabra el señor Hernán del Hierro Acosta Presidente de la compañía Taxi Servicios, y pone en consideración el presupuesto para el año 2015, el mismo que es aprobado el 89.41 % del capital social presente. **6.- POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA AÑO 2015 - 2017:** Toma la palabra el Señor Franklin Toro Santacruz Gerente General de la Compañía Taxi Servicios, y comunica que el 15 de noviembre del 2014, fue la elección de la nueva directiva del periodo 2015-2017, solicitando la presencia del señor Mario Castañeda accionista fundador de la institución para que realice el juramento a todos y cada uno de los señores Directivos que forman parte de esta para el periodo 2015 - 2017, toma la palabra el señor antes mencionado y toma el juramento de rigor a cada uno de los señores que forma parte de esta nueva directiva, y quedando posesionados y además augurándoles muchos éxitos en esta nueva administración, estructura de la siguiente manera, como Presidente el señor Hernán Del Hierro Acosta, Gerente General el señor Franklin Toro Santacruz, Primer Director Principal el señor Paco Velasco Bucheli, Segundo Director Principal la señora Gina Barriga Bermeo, Tercer Director Principal Juan Carlos Escobar, Primer Director Suplente el señor Edisson Padilla Montalvo, Segundo Director Suplente la señora Maritza Nieto Quelal, Tercer Director Suplente la señora Carmen Samaniego Sarmiento, como Comisario Principal el señor Marcelo Navas Pazmiño, y Comisario Suplente el señor Stalin Suarez Lascano. **7.- RESOLUCIONES:** 1.- Destino de las utilidades que sea para futuras inversiones para la Compañía Taxi Servicios. 2.- En cuanto a las resoluciones tomadas en juntas anteriores, queda totalmente ratificadas cada uno de sus resoluciones de acuerdo a los parámetros establecidos desde el año 2009.3.- Que la compañía proceda a adquirir las acciones del compañero Ramiro Mosquera, el mismo que está cediendo en su totalidad, resolución que es aprobada por todo el capital social presente. - El Sr. Presidente Hernán Del Hierro Acosta, da un receso de 30 minutos para la redacción del acta respectiva, **TRANSCURRIDO EL TIEMPO, SE DA LECTURA AL ACTA; LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNANIME POR EL 89.41% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE, Y SUS RESOLUCIONES APROBADAS Y RATIFICADAS EN ESTA JUNTA**, una vez agotados todos los puntos para los que fueron convocados siendo las 14:30 horas día del día sábado 31 de enero del 2015, se da por clausurada la junta general Ordinaria.



